

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 19 de Julio de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.085.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Azúcar a todo pasto.

En el parlamento, en la prensa, en los centros financieros... hasta en las tiendas que antes se llamaban «de ultramarinos» y que después del sastrero hay que llamar modestamente «de comestibles» no se habla otra cosa que de azúcares.

La ley de azúcar, el impuesto sobre los azúcares, el concierto azucarero, y otros diversos conceptos de producto sacarino, están sirviendo para que se luzcan unos cuantos señores de altura, echando discursos, o escribiendo memorias, redactando informes, o perfeccionando artículos de fondo para los periódicos.

Y sin embargo, para el mayor número de ciudadanos la existencia no es tan dulce como pudiera creerse a primera vista. Sería dulce si no tropezara con infinidad de obstáculos, que al subsistir ó persistir embargan la vida.

Preguntad a un modesto funcionario y os dirá: ¿El azúcar? Para mí no hay más azúcar que la supresión del impuesto. Y ¿quién le dice que no? Habladle a un jornalero y os saldrá al paso diciendo que el mejor azúcar es suprimir el impuesto de consumos.

De este modo iremos recorriendo toda la escala social, que dejó el calavera andaluz, sin que la apreciación del azúcar discrepe cada quisque de lo que concierne a sus particulares conveniencias.

Para el tahonero es azúcar la falta de peso en el pan; para el tabernero el agua con que bautizar el vino, para la doméstica, vulgo criada de servir, la sisa con que esclaviza a los amos; para el usurero, la retención «ad perpetuum» que establece en los ingresos de su víctima; para todos, el azúcar es lo que endulza su existencia.

Pero la vida tal como la han puesto los apóstoles de la redención pública y los acaparadores de subsistencias, es más amarga que la miel; y ya fastidia oír hablar tanto del azúcar, cuando lo que se sirve al pobre consumidor del montón es acibar, pues desde que nace hasta que sucumbe, no se le deja en paz con impuestos, con gabelas, con exigencias, con explotaciones, con injusticias de todo género.

¿Por qué no se trata de hacer grata la vida con mejoramientos sociales? Esa sería la manera más eficaz de endulzar la existencia a tantos infelices como viven esclavos del infortunio, sin merecerlo; y ¿quién se volvería contra quien? ¡Nadie! Y ¿sabéis por qué? Muy sencillo... porque a nadie le amarga un dulce.

ificándose mañana la votación definitiva.

Mañana mismo, comenzará la discusión del proyecto de desgravación de los vinos, que invertirá dos días, y dedicará el lunes y martes al proyecto de justicia municipal.

Para el proyecto relativo a los vinos, consumirán los tres turnos en contra los señores Gómez Acebo, García Berlanga y Moret; pero antes será preciso discutir los tres votos particulares que tienen presentados los señores Soler y March, Nougues y Rodés.

Se ha teleografiado al señor Gómez Acebo, que se encuentra ausente, participándole que mañana comienza la discusión del proyecto de desgravación, para que regrese ó desista de consumir el primer turno en contra.

Respecto a la desgravación, los señores han recibido de Barcelona indicaciones para que no se opongan al proyecto; pero procurando que el Municipio de dicha capital obtenga una compensación sincera y real que restablezca el equilibrio de su presupuesto, roto por la desgravación.

En cuanto al proyecto de ley de reforma de la Justicia municipal es muy considerable el número de enmiendas presentadas, unas veinte, la mayor parte de las cuales han sido admitidas, procediendo de los demócratas.

Este es el programa parlamentario, suponiéndose que el martes, si no hay ninguna discusión de relevo, se suspendan las sesiones, con la fórmula de se avisará a domicilio, ínterin el Senado termina sus trabajos y puedan después presentarse los dictámenes de Comisiones mixtas de ambas Cámaras.

El Gobierno se mostraba hoy muy satisfecho de la disciplina observada por la mayor parte de los diputados ministeriales que se hallaban ausentes, que, atendiendo a sus requerimientos, han llegado entre ayer y hoy a Madrid.

Por este lado algunos ministros manifestaban esta tarde su contento, pues el temor de que para las votaciones definitivas de los proyectos de ley no hubiese número bastante de diputados lo consideraban conjurado.

En cambio, los diputados ministeriales que se han visto obligados a emprender un largo viaje para no desairar las indicaciones apremiantísimas y de amenaza que en los telegramas dirigidos por el Gobierno se consignaban, se lamentaban de falta de consideración, puesto que a todos y cada uno se le pedían explicaciones de las causas que les impidieran realizar el viaje, caso de decidir no hacerlo.

Telegramas de la mañana.

Madrid 19 (2 h. 5 m.)

Regreso.

Cerca de las siete de ayer tarde regresaron de La Granja los señores presidente del Consejo y ministro de Marina señor Ferrándiz.

El señor Maura manifestó que una vez que se cierran las Cortes, irá a San Sebastián.

El ministro de Estado.

Comunican de San Sebastián, que anoche llegó a aquella capital el ministro de Estado señor Allende Salazar y el agregado señor Merry del Val.

El señor Allende inspeccionó el ministerio de jornada y hoy subirá a Miramar.

Preparativos.

Están ultimados todos los preparativos para el viaje que esta noche han de emprender los Reyes a San Sebastián.

El tren real se halla formado en Segovia, y saldrá a las diez de la noche.

En Gobernación se circularon anteayer las órdenes para que la guardia civil vigile la vía férrea.

En pró del indulto.

Ayer noche conferenció el señor Azcárate con el presidente del Consejo para hacerle entrega de varias instancias recibidas de distintas provincias, suscriptas por innumerables firmas, sol citando el indulto del señor Nakens y compañeros de condena.

Rumor desmentido.

El ministro de la Gobernación ha negado que tenga fundamento el rumor teleografiado a Madrid de que en Vitoria se hallaban preparadas algunas tropas, y prontas a salir para Bilbao, en previsión de que estalle la huelga que se viene anunciando entre los obreros de aquella zona minera.

El Corresponsal.

DE COLABORACION

El obrero sanabrés.

He aquí tres palabras envidiables: «Trabajo, Arte, Fraternidad»; tres palabras que reunidas en una persona, le hace alcanzar un mérito superior a su personalidad, quien las posea encierra en sí cualidades elevadas sinónimas a las mismas. Estas buenas cualidades ocultas en personas que por su posición ó modestia no tienen representación ninguna, se acrecentan en valor y yo que las he podido observar considero un deber de conciencia manifestarlas en alta voz, máxime cuando se trata de personas que habitan un país al que profeso cariño, un país que a pesar de los engaños sufridos le desee dichas sin cuento y que con mis débiles fuerzas siempre he contribuido a todo aquello que sea beneficioso al mismo.

De Trabajo, Arte y Fraternidad está adornado el obrero sanabrés, él es el primero que en la lucha por la existencia, trabaja día y noche si es preciso, en la humilde y reducida choza las horas dedicadas al descanso, bajo el ardiente sol, regando con el sudor de su frente el infructífero suelo. Este sufrido obrero alimentado las más de las veces por

un negro y duro pan de centeno, saca de sí increíbles fuerzas para lograr un pequeño ahorro con que desquitarse muchas veces del odioso rédito, que los apuros de una enfermedad ó traidora desgracia, hizo inevitable, y cuando la falta de trabajo ó la papeleta del usurero apremia, se le ve ir carretera adelante, de noche en muchos casos como avergonzándose del Sol de su pequeña patria ó también para ocultar las lágrimas, que lentamente se evaporan, depositadas en sus mejillas por queridos seres. Pero esto que pudiera parecer huida no lo es en realidad; lejos de aquí trabaja mejor retribuido que en este abandonado suelo, trabaja a ser posible doble y los primeros ahorros, que quizás en manos de otra persona servirían para francachelas ó juergas, él los destina a sus seres más queridos para que no sufran, para que se rediman de sus apremiantes necesidades.

Todo obrero dentro de su oficio necesita Arte, y este aunque no desarrollado por completo, más que nada por falta de apoyo en las personas de ilustración suficiente, es bastante de momento, para satisfacer las exigencias del país. Este obrero sin ninguna dirección, sabe construir una casa, un puente; en ebanistería y carpintería, cientos de muebles pregonan los trabajos que a él pueden confiarse; de lampistería muchos son los aparatos diseminados por el país, especialmente de acetileno; sabe confeccionar una prenda que deja satisfecho al más exigente señor; si de calzado se trata, del más tosco y fuerte zapato al berceguí ó bota charolada ó de monte, la presenta en condiciones de competencia en precio y hechura; si de mecánicos se habla, hay ingenio suficiente para que sin útiles a propósito se construya hasta una caldera que no deja nada que desear en su roblonadura y resistencia, como así mismo cualquier obra de fontanería y baños; si de agricultura, entre peñas recolecta centeno y así seguiremos enumerando cuantos trabajos de toda índole se pueden confiar al obrero sanabrés. Cenoce por añadidura el Teatro, siente cariño por el arte escénico, dispone de una banda de música compuesta de obreros, sin ninguna protección, y en la pintura hay quien descuella con reconocido mérito.

Este obrero por complemento siente amor profundo a Dios y a la humanidad. A sus hermanos les alivia en sus males y les consuela en sus desgracias. Unidos fraternalmente tienen constituida una Sociedad de caridad, iniciativa, digna de todo elogio, del señor Profesor de 1.ª enseñanza de esta villa; una pequeña cuota mensual sirve para aliviar al enfermo, y dar cristiana sepultura al que arrebató la Parca.

Y ahora me preguntó yo: a este obrero amante de Dios, del Trabajo, del Arte y de la Fraternidad, por qué se le abandona, por qué a veces se le desprecia y no se le tiene en la consideración debida, por qué se huye de él como considerándolo peligroso para la Sociedad, por qué se llega hasta introducir discordias para deshacer su unión, por qué en una palabra no se le asiga el puesto que le corresponde, se le da el mérito que tiene, el derecho a la vida social que como ciudadano le es debido.

Es necesario que las personas medianamente ilustradas, comprendamos el papel del obrero honrado en la sociedad, es necesario completar su ilustración, apoyarle, darle vida y quien sabe si con tan buenos principios hoy innatos en este obrero, y con su estudio y amor al trabajo nos saquen muchas veces de atolladeros a que las pasiones nos conducen con el fin de acrecentar el capital, pero sin volver la vista al desvalido que lucha por la existencia, trabajando en humilde y reducida choza, las horas dedicadas al descanso, bajo el ardiente sol, regando con el sudor de su frente el infructífero suelo.

Méndez.

Puebla de Sanabria, julio—17—1907.

BODA DE CIEGOS

Da cuenta de ella, en los siguientes términos, y en su número del martes último, nuestro apreciable colega *El Noticiero Sevillano*:

«En la parroquia de San Juan de la Palma, de esta capital, se celebró anoche una boda originalísima, cuyos protagonistas no podemos decir que cegados por la pasión, sino ciegos en realidad, se unieron en indisoluble lazo sin haberse visto en la vida.

Llámanse los desposados Carmen Vera y Tomás Ojeda, ambos ya maduritos de edad—que hasta entre ciegos se maduran estas cosas—solteros ambos, los cuales, sin que el fuego de la mirada haya intervenido en su apasionado cariño, se liaron la manta a la cabeza—como suele decirse—y sin otros datos que los buenamente facilitados por amigos cariñosos y videntes, se han decidido a aceptar las cargas del matrimonio, que ya serán cargas tratándose de ciegos, cuando a otros con mucha vista les resultan pesadas.

No fueron los desposados los únicos ciegos que asistieron al enlace; los padrinos Dolores Fuente y José Antequera también lo son. Y como si el matrimonio fuera cosa que hiciera cerrar los ojos, se presentaron desposados padrinos y hasta testigos las pupilas veladas, ni más ni menos con que si cada «si quiero» y «si otorgo» de los contrayentes fuera el estampido del cañón que cegara de espanto.

Bendijo la unión el nuevo párroco de dicha iglesia señor Franco Rojo, y no sabemos si lo hizo ante el altar de Santa Lucía, única circunstancia que hacía falta a boda tan aciegas realizada.

Novios, padrinos y testigos salieron de la parroquia rodeados de la mar de curiosos que se disputaban el puesto de guías de padrinos y desposados a quienes deseamos una eterna luz de miel y que no vayan a dar algún tropezón que sería lo más doloroso».

AUDIENCIA

Juicio por Jurados.

SEGUNDA SESION

Ayer tarde continuó practicándose la prueba testifical, siendo ésta de escaso interés por no aportar dato alguno al sumario que pudiera

LA TARDE PARLAMENTARIA

Madrid, 18.

CONGRESO

A falta de otras noticias de mayor importancia, los comentarios en el Congreso versaron alrededor del programa parlamentario de la próxima semana, en la cual se suponía que comenzaría el período de vacaciones.

Propónase el Gobierno, según informes autorizados, terminar hoy con el proyecto de los azúcares, ve

esclarecer los hechos que motivaron la muerte de María Blanco Prada, vecina que fué de Samir de los Caños.

Después de renunciados por la defensa los testigos que faltaban por prestar su declaración, se dió lectura á varios folios del sumario, suspendiéndose el acto por breves momentos para modificar sus conclusiones la acusación fiscal.

Reanudada la sesión, el secretario del Tribunal dió lectura al escrito de reforma, calificando los hechos el representante de la ley, como constitutivos de un delito de homicidio, previsto y penado en el artículo 418 del Código penal, apreciando en favor de los procesados Pascual Belyer y su hijo Manuel, una circunstancia atenuante, ó sea la de falta de intención por parte de los mismos, de causar tanto mal como el que produjeron.

Seguidamente hizo uso de la palabra el teniente fiscal señor Hernández, que comenzó dirigiendo un saludo al Tribunal y al ilustre Colegio de Abogados de la provincia.

Después pasó á estudiar los hechos objeto del juicio, diciendo que en Samir de los Caños eran muy frecuentes los delitos de lesiones, por ser uno de los pueblos que más ha dado que hacer á la justicia.

En brillantes párrafos, acusó á los procesados que ocupaban el banquillo, como únicos autores responsables de la muerte de María Blanco Prada.

Terminó solicitando del Jurado un veredicto de culpabilidad para los dos encartados en este proceso.

El defensor señor González Rodríguez, devolvió el saludo que el representante de la ley dirigió al Colegio de Abogados.

Con un sin número de argumentos, quiso demostrar al Jurado la inocencia de sus patrocinados.

Manifestó que al comenzar á hacerse las primeras diligencias de este suceso, se habían hecho con tal desbarajuste por el Juzgado, que aparecía ser incierto todo lo que en las declaraciones se consignaba, según confesión propia de los mismos interesados al comparecer ante el Tribunal en calidad de perito ó testigo.

Se extendió en otras consideraciones, y terminó pidiendo al Jurado un veredicto con arreglo á su conciencia.

Después de una ligera rectificación por parte del ministerio público, el acto se suspendió hasta las diez de esta mañana.

TERCERA SESION

A la hora anunciada continuó esta mañana la sesión del juicio, haciéndolo su resumen el presidente del Tribunal señor Avellón.

Con gran imparcialidad analizó toda la prueba practicada durante el juicio, haciendo cargos á las autoridades y médico forense de Samir de los Caños, como así también al juez de instrucción de Alcañices, por no cumplir con el deber que les estaba confiado al practicar las primeras diligencias del hecho que se perseguía.

Se ocupó también de los informes pronunciados por la acusación y defensa, haciendo entender al Jurado la importancia que entrañaban y explicándoles la circunstancia de atenuación que el señor Fiscal apreciaba en favor de los reos.

Al terminar dió lectura á las cuatro preguntas á que había de contestar el Jurado en su veredicto.

Después de media hora de deliberación, resultó este de inculpabilidad para los dos procesados, por lo que la Sala dictó sentencia absolutoria para los mismos, decretándose su libertad inmediatamente.

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Alcañices.—Delito, robo; procesados, Antonio Canas y

José Ríos; defensores, señores Fernández y Cancelo; procurador, señor Lucas.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etcétera, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención, (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL
PUERTA DEL SOL, NÚM. 9 PRINCIPAL.

Los días 3 y 4 de agosto recibirá consultas, en Zamora en el Hotel Comercio, el médico especialista auxiliar de dicho notable ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell. Horas de consulta de once á una y de cuatro á siete.

Todas las consultas son gratis. Dándole aviso, irá á domicilio.

Lean los herniados la siguiente

CARTA

¿Curan las hernias en los adultos? Curación de una persona de 56 años.

Granada 2 de marzo de 1906. Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

Muy señor mío y amigo: Le dirijo la presente para decirle que, gracias al aparato que me hizo en diciembre de 1904, me encuentro completamente curado de una hernia que he tenido por espacio de 16 años.

Le estoy muy agradecido, y en prueba de ello escribo la presente para que de ella haga el uso que tenga por conveniente.

De usted agradecido amigo y s. s. q. b. s. m.,
FEDERICO INIESTA.
Sjc. Gran Hotel Victoria.

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero, para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan?

Consultad con dicho médico auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico don Jerónimo Farré Gamell, el folleto que ha publicado, el cual se entrega ó se envía gratis.

Todas las consultas son gratis. En Zamora, los días 3 y 4 de agosto en el Hotel del Comercio.

En Madrid, todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, número 9, principal, (fundado en mil ochocientos noventa y siete.)

NOTICIAS

El señor Gobernador civil de esta provincia, ha pasado el tanto de culpa á los Tribunales, de los abusos cometidos en la Administración municipal del inmediato pueblo de Tardobispo, y de cuyo hecho tienen ya conocimiento nuestros lectores.

Aparecen denunciados al alcalde destituido, don Manuel Pérez de Pedro, el secretario, don José Genicio y don Bonifacio Perez Prieto.

En la iglesia del hospital de la

Encarnación, ha tenido hoy lugar una solemne función religiosa dedicada á San Vicente de Paul.

Del sermón estuvo encargado el elocuente orador sagrado, don Amando Gomez.

El diputado á Cortes por Toro, don José Díez Macuso, ha sido elegido para formar parte de la Comisión, que en el Congreso ha de informar sobre el proyecto de ferrocarriles transpirenaicos.

El Juzgado de Instrucción de Toro se halla instruyendo sumario por coacción y amenazas que se dicen cometidas por varios vecinos de Castronuevo, al tratar de impedir á los obreros que continuasen trabajando en las labores de recolección agrícola.

Le ha sido concedido, por Real orden del ministerio de la Guerra, la pensión mensual de siete pesetas cincuenta céntimos, al guardia civil retirado en esta provincia Pedro Paz Bartolomé.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:
Vacas. 2
Terneras. 3
Corderos. 17

El señor gobernador civil ha concedido autorización á don Ramón Cañigueral, para dar una novillada el día 25 del actual en la Plaza de toros de esta localidad, delegando en el alcalde su presidencia.

Por promover escándalo en la vía pública, ha sido multado con diez pesetas el vecino de la calle de Orejones, Gregorio de la Iglesia.

El depositario municipal de Fresno de la Ribera, don Pablo Lentiño, interesa del señor gobernador civil ordenar al alcalde de aquel pueblo que le sean abonados los sueldos que se le adeudan.

El alcalde accidental señor Arribas, ha dado órdenes á los cabos de agentes municipales para que se comine con una multa al contratista de la limpieza pública, si en lo sucesivo no cumple con lo ordenado en el pliego de condiciones.

Por tener abandonados dos carros en la vía pública, ha sido multado con una peseta el vecino de esta localidad, Manuel Isaac.

La vecina de la calle de Orejones, María Pardo, ha sido multada con 5 pesetas por promover diariamente escándalos é insultar á un agente de la autoridad.

El Juzgado de la Puebla instruye causa criminal en averiguación del autor ó autores del robo de garbanzos propiedad de José Romeral Gago, vecino de Rábano de Sanabria.

La Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación interesa del señor gobernador civil se publique en el Boletín Oficial una requisitoria para averiguar el paradero de Ricardo Flores Mifrud, con el fin de que se presente á recoger documentos que le pertenecen.

Durante las últimas veinticuatro horas, no se ha hecho inscripción alguna en el Registro civil.

Ha regresado de Santa Cristina de la Polvorosa donde se encontraba con el fin de pasar una temporada, el jefe de la Sección de cuentas de esta provincia, don Eustasio Fernández Ulloa.

Con el fin de cumplir la condena por robo, ha ingresado en esta cárcel, Ulpiano Vara Rodríguez.

El nuevo gobernador militar de la plaza señor Chacón desempeña en la actualidad el cargo de jefe del Estado Mayor de la 5.ª región.

El día 22 del corriente dará principio la operación de deslinde de las vías pecuarias que atraviesan el término municipal comenzando por el sitio denominado Las Llamas.

El senador por esta provincia, don Mateo Silvela, informó ayer ante la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto sobre las compañías de seguros.

Parece que el Banco de España ha acordado retirar de la circulación todas las emisiones de billetes de 50 pesetas, excepto la última que lleva el busto de Echegaray.

Hoy se ha presentado á las autoridades militares, el capitán destinado al regimiento Toledo don Francisco García Paredes, quien ha salido para Béjar con el fin de hacerse cargo del mando de una compañía.

Por hallarse indocumentados ayer ingresaron en esta cárcel, procesados de Vizcaya, Serafin Turiel Díez y Manuel Montes Carro.

Momentos después, fueron puestos en libertad por orden gubernativa.

Cura el estómago é intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS.**

Acompañado de uno de sus hijos ayer tarde salió para Santander el diputado provincial y estimado amigo nuestro, don Aurelio Sánchez García.

Feliz viaje.

Ayer tarde fué remitido al Congreso el expediente electoral de las elecciones verificadas el domingo último en el distrito de Sayago.

Ha sido nombrado jefe de la segunda brigada de la 12.ª división y gobernador militar de la plaza y provincia de Zamora el general de brigada, don Eduardo Chacón y Pedemonte.

Preparación

para sobrestantes de Obras públicas.

La Academia preparatoria para sobrestantes que existía en esta capital, se ha trasladado á Rioseco, donde continuará sus trabajos, como tiene acreditado.

Para consultas y precios dirigirse á don Luis Gamboa, en dicha ciudad.

A la una de la madrugada de mañana pasarán por Medina del Campo, Sus Magestades los reyes don Alfonso XIII y doña Victoria y el Príncipe de Asturias.

La comisión municipal que entiende en la cuestión de subsistencia no pudo anoche tomar ningún acuerdo por estar ocupado en un asunto profesional el señor Arribas.

Se reunirán nuevamente.

Se halla encargado del juzgado de instrucción, el juez municipal y estimado amigo nuestro don Zenón Falcón Juan.

Por telegrama del ministerio de la Guerra se dispone la concesión de licencias desde el día de ayer á fin de agosto á un número de individuos de tropa de los cuerpos activos en proporción armónica con las necesidades del servicio.

Ayer en Alcaía de Henares hubo 46 intoxicaciones á causa de haber ingerido leche adulterada.

¿Pero querrán dejar estos lecheros el mundo reducido á cuatro cerros?

Ayer dieron principio en las escuelas públicas de esta provincia las vacaciones estivales, que se prolongarán hasta 1.º de septiembre.

Según *El Norte de Castilla*, ayer entraron en los almacenes generales de Valladolid, 300 fanegas de trigo que se cotizaron á 46 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

El paseo de San Martín se vió anoche regularmente concurrido hasta las diez de la misma, hora en que concluyó su audición musical la banda del regimiento Toledo.

Para el día 25 del actual se organiza un festival taurino, donde lucirán sus habilidades algunos aficionados de esta capital, en unión de otros diestros cordobeses.

Primera casa en abanicos del Japón, de hueso y fantasía, sombrillas quitasoles y bastones, corsés, los más higiénicos y elegantes, sombreros de batista y paja, para niños y niñas, peinetas y adornos, precios sin rival. **ARACIL.**—Renova, 4.

ULTIMA HORA

Madrid, 19 (14 h.)

Los reclusos de Ocaña.

De Toledo telegrafian que los penados de Ocaña continúan excitadísimo y amenazan con amotinarse si no ponen en libertad á los reclusos insubordinados estos días últimos.

En un cacheo practicado ayer, los empleados recogieron buen número de armas.

La servidumbre.

Dicen de la Granja que anoche marchó á San Sebastián la servidumbre de los reyes y el personal de caballerizas.

La infanta Isabel.

Comunican de Hellín, que después de recorrer la población salió ayer tarde para Cieza, la infanta Isabel, donde el vecindario le dispensó entusiasta recibimiento.

Más tarde salió para Murcia.

Su alteza aclamada.

Despachos de Murcia, participan que esta mañana llegó á aquella capital su A. R. la infanta Isabel, siendo aclamadísima por el vecindario.

La población está engalanada.

Dimisión de un Gobierno

Participan de París, que el Gobierno coreano ha presentado la dimisión por disensión de la política del Emperador.

Asegúrese que este abdicará la Corona en favor de su hijo.

Reglamento aceptado.

Según dicen de Tánger, el Maghsen aceptó ayer el reglamento por que ha de regirse la policía internacional creada en virtud de uno de los acuerdos tomados en la Conferencia de Algeciras.

La ley de azúcares

En el Congreso fué ayer aprobado el proyecto reformando el impuesto sobre azúcares.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES

GRATIS á los pobres, lunas y jueves, de CUATRO á CINCO

CARRETERA DE LA ESTACION, 6.-ZAMORA

La Cámara acordó que la nueva ley comience á regir el día en que aparezca inserta en la «Gaceta».

Las vacaciones.

Son contradictorios los informes que publica la Prensa de la mañana sobre el día en que han de comenzar las vacaciones parlamentarias. Hasta la fecha nada hay acordado.

Senadores insurreccionados.

Según declaraciones del ministro de la Gobernación, son numerosos los senadores que se niegan á venir nuevamente á Madrid y tomar parte en la discusión y votación de los proyectos que el Gobierno tiene interés en que se aprueben en la presente legislatura.

La actitud de los «abuelos» de la Patria pone en grave aprieto al Gobierno

¿Murio «El Pernal»,?

Telegrafian de Sevilla, que en aquella población circulan insistentes rumores de que en Oliver un guarda jurado mató ayer al célebre bandido «Pernal».

La noticia necesita confirmación, pues bien pudiera ser el célebre bandido el autor del «canard» para cometer otra fechoría.

Terrible explosión.

Comunican de Jerez de la Frontera que en la fábrica de alcoholes de los señores Pascual y Acave, ocurrió ayer tarde terrible explosión que hizo volar la techumbre del edificio y estremeció las casas inmediatas.

Las llamas se enseñorearon del resto del edificio destruyéndolo en pocos momentos y se propagaron á las bodegas colindantes.

A los pocos instantes de ocurrir la catástrofe se presentó un piquete de soldados del batallón cazadores de Cataluña, comenzando los trabajos de salvamento.

De entre los escombros fué extraído muerto el dueño de la fábrica don Antonio Acave y heridos de gravedad los dependientes de consumos José Reina y Juan Pavón, los cuales presenciaban las operaciones de quema que se efectuaban en la fábrica.

El vecindario acogió con disgusto la orden del gobernador militar de la plaza, ordenando la retirada de la fuerza.

En pró de la clase obrera.

El presidente del Gobierno, puso ayer á la firma del rey un decreto prohibiendo en las minas, fábricas y obras el funcionamiento de cantinas ó tiendas de viveres que pertenezcan á los patronos y capataces.

Exceptuándose los economatos que sean administrados por los propios obreros ó que tengan intervención en los mismos.

También se indica en la soberana disposición que los pagos han de realizarse en moneda corriente y que se prohíben los abonos en tiendas y cantinas.

La infracción de este Real decreto será castigado con multas y otras penas.

Más de la explosión!

Nuevas noticias de Jerez de la Frontera dicen que después de tres horas de incesantes trabajos logrose localizar el incendio de la fábrica de aguardiente.

El fabricante don Angel Pascual se salvó milagrosamente pues se disponía á entrar en el establecimiento cuando ocurrió la explosión.

Hay otros tres heridos llamados Manuel Espinosa, Antonio Suma y Cristobal Crespo.

La fábrica no estaba asegurada contra los explosivos y si contra incendios.

Sánchez Ortiz.

Información mercantil.

En el mercado celebrado hoy en esta capital, han regido los siguientes precios reguladores, en los artículos que á continuación se expresan:

Ternera sin hueso...	2,50 pesetas kilo.
Id. con id.	1,75 id. id.
Id. de falda.	1,50 id. id.
Vaca sin hueso.....	2 id. id.
Id. con id.	1,50 id. id.
Cordero.....	1,50 id. id.
Merluza, á.....	1,50 id. id.
Embutidos á.....	5 id. id.
Jamón limpio á.....	6 id. id.
Tocino á.....	2,50 id. id.
Huevos á.....	1 id. docena.
Patatas, á.....	2 id. arroba.
Jabón pinta sevillana	61 reales id.
Aceite de la Sierra.	76 id. arroba.
Petróleo, caja 2 lat.	120 reales.
Arroz Bomba.....	30 y 32 arroba.
Id. A Moqueliz..	25 y 26 id.
Bacalao 1.ª clase.....	246 id. quintal.
Id. 2.ª.....	236 id. id.
Id. Noruega.....	220 id. id.
El Perro.....	196 id. id.
Azúcar FF.....	54 id. arroba.
Id. P. FF.....	53 id. id.
Id. B. F.....	48 id. id.

CEREALES

Trigo á.....	45 reales fanega.
Cebada á.....	30 id. id.
Centeno á.....	33 id. id.
Algarrobas á.....	34 id. id.

Tendencia á la baja.

PAN

De corteza negra, tahona y arrollado, á 50 céntimos el kilo.

HARINAS

Extra, á.....	4,13 ptas. arroba.
De primera á.....	4,00 id. id.
De todo pan á.....	3,88 id. id.
De segunda á.....	3,75 id. id.
De tercera á.....	3,25 id. id.
Tercera superior á.....	3,63 id. id.
Terceilla á.....	2,75 id. id.

Garbanzos á 40, 35 y 30 pesetas, según clase y tamaño.

Cerezas de Plasencia á 3'50 pts. arb. Guindas de Toro á..... 2 id. id. Garrapales de idem. á. 5'50 id. id.

En los almacenes se pagó el trigo á 43 reales la fanega.

Han entrado en el mercado unas 50 fanegas de todo grano, y en los almacenes 150 próximamente.

PUEBLA DE SANABRIA 16.

He aquí la cotización oficial que ha regido en el mercado último:

Entraron 120 fanegas de centeou que se pagaron á 6'75 pesetas una.	
Patatas á.....	90 céntimos arb.
Bueyes de labor á.....	325 pesetas..
Novillos de tres años á.....	250 id.
Añejes y añ-jas á.....	80 id.
Vacas cotrales á.....	175 id.
Cerdos al destete á.....	20 id.
De seis meses á.....	25 id.
De un año á.....	50 id.
De año y medio á.....	150 id.
Ovejas á.....	10 id.
Carneros á.....	15 id.
Y corderos á.....	10 id.

La cosecha se presenta buena; el tiempo caluroso y con tormentas ligeras.

Los precios tienden á la baja y hay regulares vendedores.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 56

LA ASTURIANA

Almacén de carbones minerales y vegetales, DE BENIGNO ARENAS Calle de Santa Clara, número 26. Precios especiales para wagones completos.

Probad y os convencereis que SE CONSIGUE TENER HORA FIJA

VISITANDO LA RELOJERIA DE

JUAN L. LOPEZ

PLAZA PLAZA MAYOR MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composturas

POZOS ARTESIANOS

Los construyen por medio de máquinas perforadoras, los señores Junquera y Martí, con estubado perfecto.

Para tratar, con don Angel Junquera, Corredor de Comercio, plaza de Santiago número 4, Zamora, ó con don Juan Martín, en Villarrín de Campos.

VENTA

Se hace en pública y extrajudicial subasta de la casa número 20, de la calle de las Doncellas, de esta ciudad, con planta baja, principal y segundo piso, cuya venta tendrá lugar el 24 de los corrientes, á las doce de la mañana, en la notaría de don Jesús Firmat, celebrándose sin sujeción á tipo y bajo las condiciones que obran en dicha notaría.

SE VENDE

una casa situada en la calle de La Plata, n.º 9 —Para tratar, Rua, 70.

Café Español.

Todos los días helados exquisitos. Probad y os convencereis.

IMPRESORES

En la imprenta donde se edita este diario, se vende una magnífica prensa para imprimir, sistema Stanahope, muy económica, y en perfecto estado para trabajar.

Mide de platina 61x82 centímetros.

SE VENDE al contado

ó á plazos, una casa en la calle de Castelar, número 27, de buena construcción, tiene buen bodegón, agua y retrete.

Para tratar con su dueño, Diego de Deza, 18.

COCHERO

Se necesita para casa particular. I. útil presentarse sin buenas referencias.

En la imprenta de este periódico informarán.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL. 40 años de existencia SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS. Subdirector: Emilio Prieto. Rua, 56.—ZAMORA

BALNEARIO

DE FUENTE NUEVA DE VERIN (PROVINCIA DE ORENSE).

Temporada oficial de 15 de junio á 30 de septiembre.—Este establecimiento, inaugurado oficialmente en la presente temporada, cuenta con una magnífica instalación de hidroterapia, siendo el que está más próximo á la villa de Verin.—El viaje desde la estación de Orense, se hace en automóvil, que invierte cuatro horas en el recorrido.—De venta las aguas, en las principales farmacias y droguerías.

GRANDES FABRICAS

de Productos Químicos para la Agricultura.

(PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS)

Abonos Químicos y Minerales para toda clase de terrenos y cultivos.

JUAN CASIMIRO MIRAT (ANTES MIRAT É HIJO) SALAMANCA

Advertencia muy importante para los agricultores.

El justo crédito alcanzado por los Abonos de esta casa, me autoriza á prevenir á los agricultores contra los recursos de la competencia en el asunto. Exijan siempre garantizada la riqueza fertilizante del abono «en ázoe, en ácidos fosfórico soluble al agua y citrato y en potasa» y conozcan que no es de ninguna importancia el número ó marca con que les ofrezcan los abonos, pues estos sólo velan por la riqueza fertilizante que contienen.

Para informes, dirigirse al señor apoderado de la casa en esta provincia, DON JOSE PER Z GARDENAL, PROCURADOR.—SAN ANDRES, 17.

RENOVA, 18 ALEJANDRO GARCIA VIRIATO, 2

Almacén de géneros de punto, tiras bordadas y puntillas, tohallas, pañuelos de jaretón y géneros blancos. Confección de ropa blanca para señoras y niños.

Esta casa, que trabaja con especialidad los artículos mencionados y su principal negocio consiste en la venta al por mayor á que se dedica desde que se estableció, ofrece una gran ventaja para el público, comprando por cuarto de docena los artículos de punto y por piezas las de puntillas y tiras bordadas.

En lo sucesivo, todos los artículos de punto se venderán por pares ó prendas sueltas, y por metros todas las calidades de puntillas.

Se admiten encargos de ropa blanca, los cuales se confeccionan con esmero.

Corsés y perfumería.

LA VASCONIA

Capital social: 5.000.000 de ptas

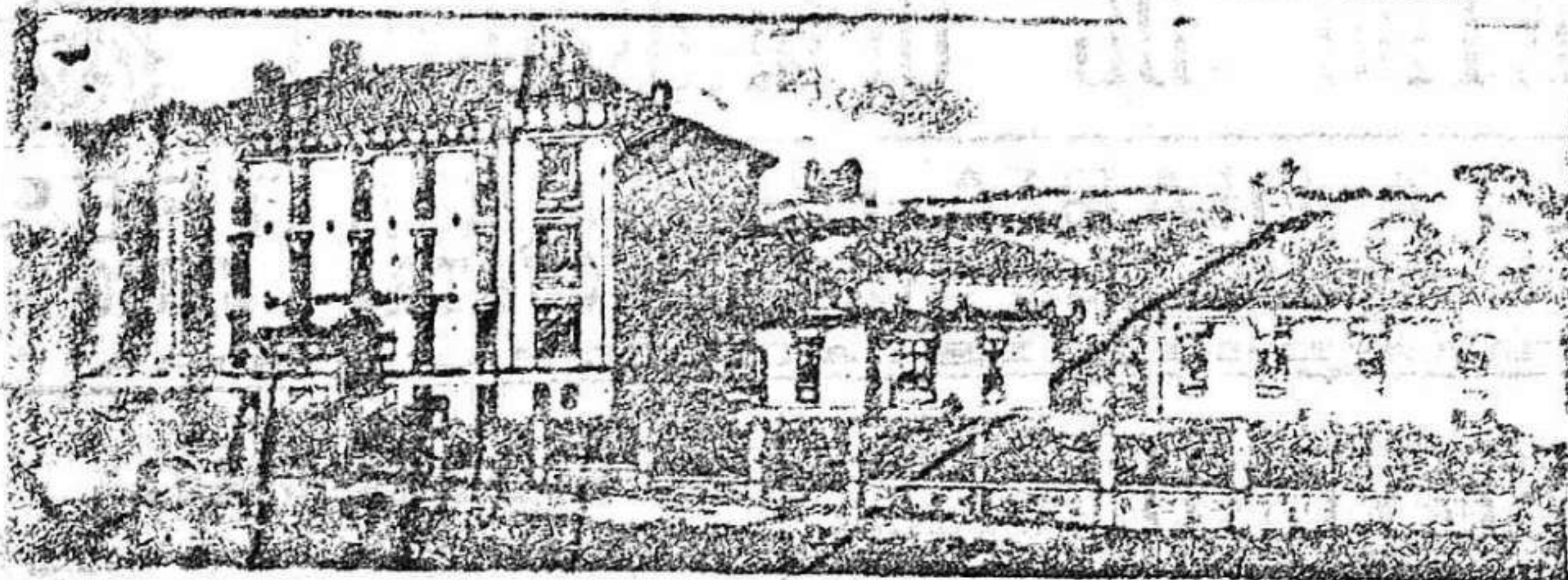
Se garantizan de incendio las cosechas EN EL CAMPO y en la era, á precios económicos.

Sociedad de Seguros á prima fija. Domiciliada en Pamplona (NAVARRA).

D. legado inspector en esta provincia. DON ANTONIO MARTIN.—San Torcuato, 51 y 53.

Se necesitan agentes en todas las cabezas de partido y pueblos importantes, los cuales serán mejor retribuidos que los de otras compañías similares.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro...

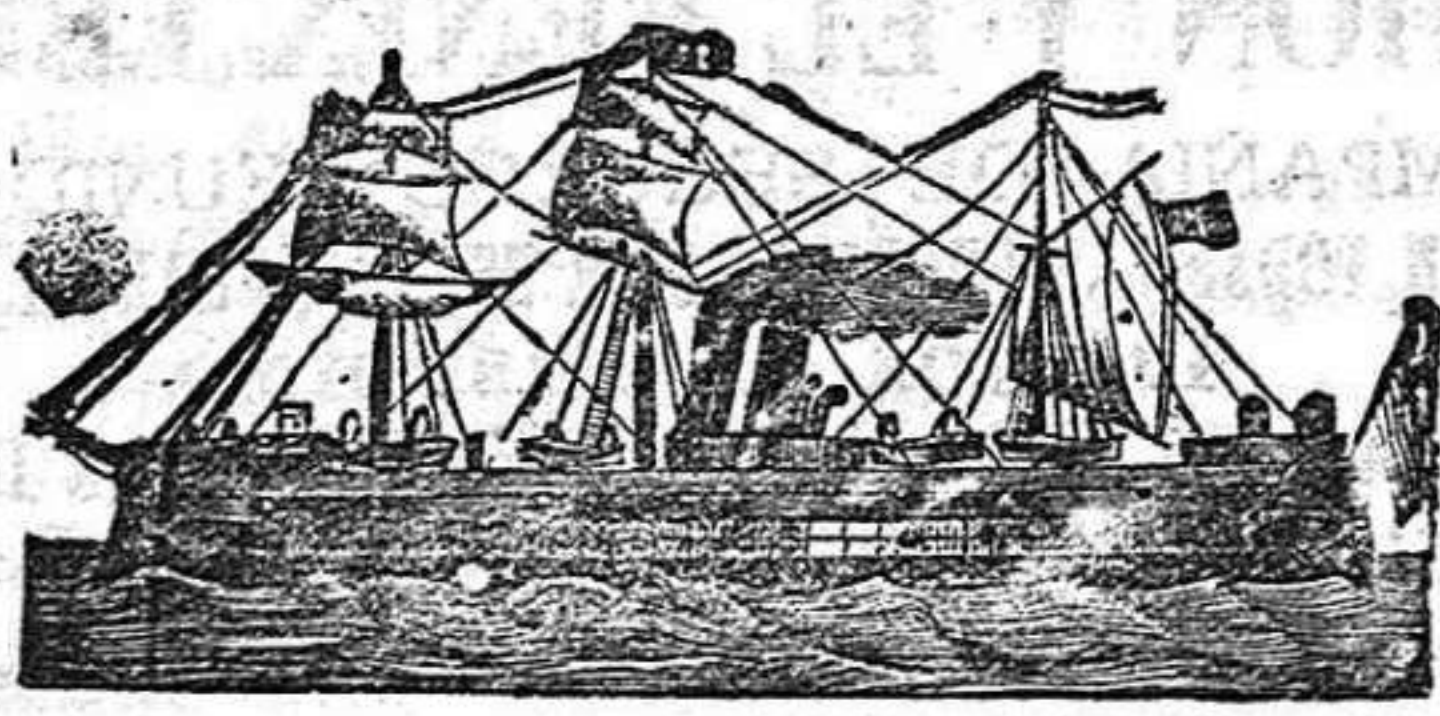
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación...

En numerosas estadísticas (2,800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes...

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia...

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LÍNEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de julio el nuevo y magnífico vapor CARAVELLAS.

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 18 de julio el nuevo y magnífico vapor ALIRAL AUBE.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL EXELMANS.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 17 de agosto el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas LUGANO.

IBARRA Y C.

Bailén los viernes a la semana para todo el litoral de España.

Admite carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el baque de popa a pres de cualquier tiempo.

Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

HAMBURG-AMERIKA-LINIE Vapores Correos a CUBA Y MEXICO

El vapor BAVARIA saldrá de Bilbao el 3 de agosto de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz y Tampico.

Precios (Habana, en 3.ª... Pesetas 205 (Veracruz y Tampico... 280) Incluidos los impuestos.—Los niños pagarán a proporción.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio.

Par informes, dirigirse a los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

Compañía Hamburguesa Sudamericana Vapores Correos a Montevideo y Buenos Aires

El vapor SAO PAULO saldrá de Bilbao el día 1 de agosto, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia.

SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico. Compañía Hamburgo Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata LÍNEA DE LA PLATA VIAJE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará directamente de Vigo el 10 de julio de 1907, el rápido vapor correo,

CAP BLANCO

LÍNEA DE CUBA y MÉJICO VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 24 de junio de 1907, el vapor correo

ALBINGIA

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá directamente de Vigo el 5 de julio de 1907 el vapor correo rápido

NIEBERWALD

LÍNEA DEL PARÁ

VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 9 de julio de 1907, el vapor correo rápido

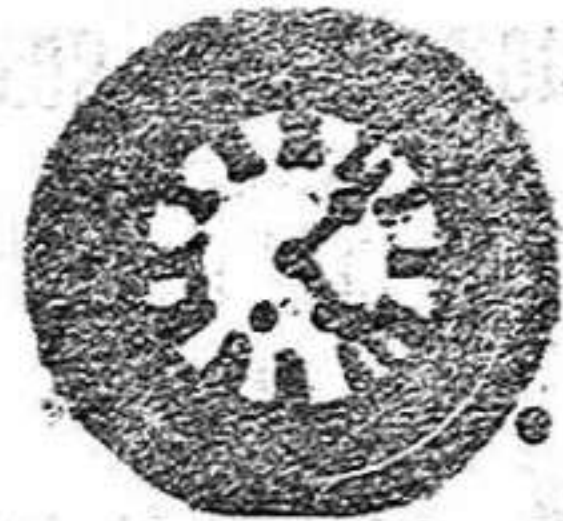
ANTONINA

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes. Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas li eras, la comida a la española todos los días varia a y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Caldas a DON ELISABARDO DOMÍNGUEZ.

En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, plaza de Elduayen (frente al muelle de embarque).



Relojería y Optica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes. Frontalidad, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

NORDDEUTSCHER LLOYD Línea de Vapores Rápidos a Montevideo y Buenos Aires en los magníficos vapores correos de la

COMPañIA DEL LLOYD NORTE ALEMAN

El 31 de julio de 1907, saldrá directamente de Vigo con destino a Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y magnífico vapor correo, STUTTGART

Estos vapores instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con servicio nuevo de cama, lavabos automáticos, cuarto de baño, salvavidas para cada pasajero...

NOTA. Estos vapores, de construcción nueva y completamente moderna, de dos hélices y con una marcha de 17 millas por hora, que les permite hacer el viaje por sus potentes máquinas...

Las carnes y demás alimentos se suministran al pasajero frescos también todos los días, sacrificándose el ganado a bordo diariamente.

Dada la justa fama de que goza esta Compañía, no dudo en recomendarla a los que tengan que viajar a Rio de la Plata.

FLOTA DE LA COMPañIA EN ESTA CARRERA

Table listing ship names and tonnage: GERA (10,800), DARMSTADT (10,800), OLDEMBURG (10,800), BORKUM (10,500), KARLSRUHE (10,800), STUTTGART (11,200), NORDERNEY (10,500), WITTEKIND (11,800), FRANKFURT (11,800), ROLAND (10,800), HELGOLAND (10,800), WEIMAR (11,900)

Para más informes, dirigirse al agente en Vigo, DON AUGUSTO BÀRCENA.—REAL, 8.

En Zamora, Mercado del Trigo, 4,

DON CANDIDO DOMÍNGUEZ TEMPRANO.

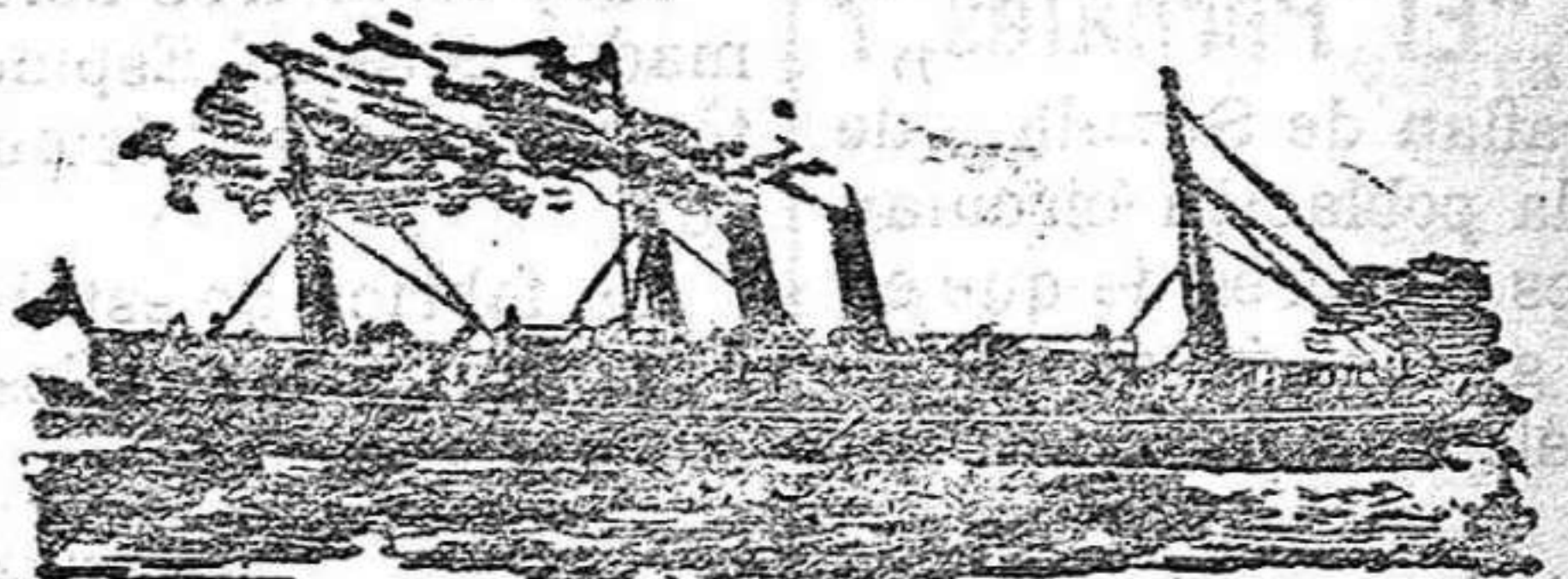
Subdelegado exclusivo en la provincia.

Compañía de vapores-correos de LA MALA RE L INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

SEVENIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA



Línea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 14 de julio de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 28 de julio de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo AMAZON.

El día 4 de agosto de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

VIAJE DE REGRESO. El día 11 de julio de 1907, saldrá de Vigo para Chergurgo Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor NILE.

El día 18 de julio de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGÓN.

El día 1.º de agosto de 1907 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGUAYA.

Línea de América Central y Nueva York.

El día 12 de julio de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo LA PLATA.

El día 26 de julio de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo TAGUS.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 24 de junio de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor correo SABOR.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 19 millas por hora, empezando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América, se surt y la isla de Cuba ofrece a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, a los de 3.ª se da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Los cocineros ofrecen para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de la salida a vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

En Villagarcía, los señores Rabine é Hijos.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España don ESTANISLAO DURAN

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucoso en que el Sub-Agente que le acompaña en su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta adrencia se va obligado a hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a bajar diariamente a esta oficina cuando que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcan en los vapores de la Mala Real y que a última hora les embarca en el vapor de otra Compañía.

NAVAS & C.ª INGENIEROS

(Casa fundada en 1833). Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.ª LIMITES

LOS MÀS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.ª Ltd.

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España) (en diferentes Industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y a brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras a motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rrastrillos. Prensas para uva. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios a prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Vicente Martínez Manga.—San Andrés, 36.